

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AMARCO ALIMENTOS MARINOS S.A., CELEBRADA EL 19
MARZO DE 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes Marzo del dos mil dieciocho a las 8:30 horas, en las oficinas situadas en Avda. Juan Tanca Marengo Km 3 1/2 se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía AMARCO ALIMENTOS MARINOS S.A., quienes representan las 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una. Ing. Guido Camilo Adum Boschetti representante de 267 acciones, Ab. Estéfano Adum Boschetti, propietario de 267 acciones; y Sra. Maria José Adum Boschetti propietaria de 266 acciones. Concurren además los señores Ab. Estéfano Adum Boschetti, Ing. Guido Camilo Adum Boschetti y Sra. María José Adum Boschetti, Gerente General, Presidente y Comisario respectivamente.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente junta Universal al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2017 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2017.

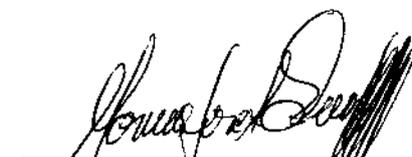
Preside la sesión el Ing. Guido Camilo Adum Boschetti y actúa como secretario el Ab. Estéfano Adum Boschetti. La Presidencia ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales, hecho lo cual declara instalada la sesión.

En relación con los puntos uno, dos y tres el Gerente General pone a consideración de los accionistas los documentos correspondientes. La Junta General después de las deliberaciones correspondientes, resolvió por unanimidad: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2017 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2017. La Presidencia ordena tomar votación resultando la moción aprobada por unanimidad

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión el Secretario procede a dar lectura del Acta Levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de accionistas asistentes. Concluida la lectura del Acta es aprobada y suscrita por unanimidad por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 11:00 horas la Presidencia declara concluida la sesión.



Ing. Guido Camilo Adum Boschetti
Accionista



Sra. Maria José Adum Boschetti
Accionista

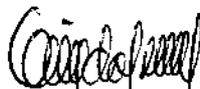


Ab. Samuel Estéfano Adum Boschetti
Accionista

AMARCO ALIMENTOS MARINOS S.A



Ab. Estefano Adum Boschetti
Gerente General – Secretario



Ing. Guido Camilo Adum Boschetti
Presidente

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CATEGORÍA

CELULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES: ALVAREZ PALACIOS JULIETA DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO: QUAYAS
PIEDRA NEGRA
FECHA DE NACIMIENTO: 1964-10-02
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERA

090994323-5



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ALVAREZ CARLOS ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PALACIOS MENDOZA JULIETA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUAYAS
2013-12-13
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-12-13

V3055V4442



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2014

001 JUNTA N°
001 - 244 NOMBRE
0909943235 CÉDULA

ALVAREZ PALACIOS JULIETA DEL CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS PROVINCIA
QUAYAS CANTÓN
FERRER CORDERO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 2



